



Nuñoa, 18 de noviembre del 2025

COMUNICADO EXTRAORDINARIO

Estimada comunidad educativa:

En relación con los graves hechos de violencia ocurridos durante la jornada de hoy, queremos informar lo siguiente:

Aproximadamente a las 10:20 horas, un grupo de 4 estudiantes se encapucharon al interior del establecimiento en el baño del segundo piso, portando elementos contundentes, rompieron los candados del portón principal permitiendo el acceso de alrededor de 10 jóvenes encapuchados quienes se manifestaron violentamente en la entrada del establecimiento. Portaban líquidos acelerantes, bengalas y elementos contundentes. Se activó inmediatamente el procedimiento ante manifestaciones violentas y/o turbas al interior del establecimiento.

Este mismo grupo de jóvenes encapuchados (un total de aproximadamente 14) arrojó bombas incendiarias hacia la sala de Inspectoría General, lugar donde, afortunadamente, no se encontraban funcionarios al momento del ataque.

Luego de la llegada de personal de Carabineros, el grupo ingresó a las dependencias del establecimiento, provocando destrozos en el baño de mujeres del primer piso, incluyendo la quema de mobiliario y la rotura de artefactos de baño, vidrios y espejos. Junto a esto, tres funcionarias fueron agredidas físicamente, por parte de manifestantes.

Cabe señalar que, un número importante de estudiantes no ingresó a sus salas, según el procedimiento precitado, pese a la instrucción reiterada entregada. Este desacato dificultó los procedimientos de resguardo y seguridad establecidos.

Considerando la gravedad de los hechos y conforme a los protocolos institucionales frente a manifestaciones violentas y/o turbas, se procedió al despacho de todos los y las estudiantes, priorizando su integridad física y emocional.

Como comunidad educativa, condenamos tajantemente cualquier tipo de manifestación violenta. Toda persona que participe, fomente, encubra o colabore con acciones de esta naturaleza será sancionada según las medidas disciplinarias más estrictas contempladas en nuestro Reglamento Interno.

Reafirmamos que las acciones pacíficas y el diálogo son el camino legítimo para expresar inquietudes y construir acuerdos. Sin embargo, poner en riesgo la seguridad y la integridad de estudiantes, y funcionarios(as) es absolutamente inaceptable y no será permitido.

Informamos que todo(a) estudiante identificado(a) en desacato y que participe, fomente, encubra o colabore con acciones de esta naturaleza, será sancionado según las medidas disciplinarias más estrictas contempladas en nuestro Reglamento Interno y la normativa vigente.

Finalmente, las clases de 7º a 3º medio se reanudarán mañana en su horario habitual. En cuanto a los 4º medios, aquellos estudiantes que deban regularizar alguna situación pedagógica serán atendidos entre las 8:00 y las 10:00 horas, debiendo ingresar por el auditorio.

Debido a estos gravísimos acontecimientos, la reunión de apoderados programada para mañana 19 de noviembre, será reagendada informando su nueva fecha a la brevedad posible.

Agradecemos a la comunidad su comprensión y colaboración mientras continuamos trabajando por mantener un espacio seguro, respetuoso y orientado al bienestar de todos y todas.

Atentamente,

Equipo de Gestión
Liceo José Toribio Medina
Nuñoa